

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 14 de enero de 2015, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga, por el que se publica la notificación de las Resoluciones recaídas en expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación de la Resolución en su domicilio, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación de la Resolución, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Territorial, sita en Plaza de San Juan de la Cruz, núm. 2, 29007 Málaga.

Expediente: MA-00968/2014 Matrícula: 18-87DVS- Titular: FORTUSORIA SL Domicilio: AVDA DE VÍCAR, NÚM. 412 Co Postal: 04738 Municipio: VICAR Provincia: Almería Fecha de denuncia: 8 de Abril de 2014 Vía: A7 Punto Kilométrico: 292 Hora: 11:52 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BAZA HASTA VICAR CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Pliego de descargo: Sí Sanción: 1.001,00

Expediente: MA-00739/2014 Matrícula: 39-00FFR- Titular: QUIMICAS DE FERNAN NUÑEZ SL Domicilio: CL AVERROES, 48 Co Postal: 14520 Municipio: FERNAN NUÑEZ Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 4 de Diciembre de 2013 Vía: A45 Punto Kilométrico: 114 Hora: 17:05 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA FERNAN-NUÑEZ REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. NO PRESENTA NINGUN DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE LA MERCANCIA QUE TRANSPORTA PERTENEZCA A LA EMPRESA. TRANSPORTA UNA CINTA TRANSPORTADORA, UNA CARRETILLA, UN GRUPO ELECTROGENO Y PLACAS DE PLADUL. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: Sí Sanción: 4.001,00

Expediente: MA-00533/2014 Matrícula: 12-35CGF- Titular: EXCAVACIONES Y CONTRATAS ALMUÑECAR SL Domicilio: AVDA COSTA DEL SOL 27 Co Postal: 18690 Municipio: ALMUÑECAR Provincia: Granada Fecha de denuncia: 14 de Febrero de 2014 Vía: A7 Punto Kilométrico: 295,5 Hora: 15:24 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE NERJA HASTA ALMUÑECAR CARECIENDO DEL CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL CAP. DEBIO REALIZAR CURSO FORMACIÓN CONTINUA ANTES 10092013.-NO ACREDITA ESTAR EN POSESION DEL MISMO.-Normas Infringidas: 140.18,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: Dentro de plazo Sanción: 601,00

Expediente: MA-01987/2014 Matrícula: 11-65FRX- Titular: EUSEBIO FERNANDEZ COZAR Domicilio: CL CASTILLO, 25-3 Co Postal: 23710 Municipio: BAILEN Provincia: Jaén Fecha de denuncia: 26 de Agosto de 2014 Vía: AP7 Punto Kilométrico: 142,5 Hora: 07:59 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BAILEN HASTA LINEA DE LA CONCEPCION (LA) LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 4:51 HORAS, ENTRE LAS 10:53 HORAS DE FECHA 06/08/14 Y LAS 16:29 HORAS DE FECHA 06/08/14, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 4,5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 5 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. TRANSPORTA LADRILLOS. SE ADJUNTA TIQUES JORNADA. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00

Expediente: MA-02006/2014 Matrícula: 45-22GRV- Titular: TRANSPORTES CASTRELO DEL SUR, S.L. Domicilio: MOREDAL 26 Co Postal: 23710 Municipio: BAILEN Provincia: Jaén Fecha de denuncia: 4 de Septiembre de 2014 Vía: A45 Punto Kilométrico: 134 Hora: 10:03 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA SEVILLA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 17:59 HORAS DE FECHA 13/08/14 Y LAS 17:59 HORAS DE FECHA 14/08/14 DESCANSO REALIZADO 8:42 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 07:19 HORAS DE FECHA 14/08/14 Y LAS 16:01 HORAS DE FECHA 14/08/14. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO MÍNIMO DE 9 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8 HORAS E INFERIOR A 9 HORAS. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00

Expediente: MA-01417/2014 Matrícula: 82-77BMM- Titular: GARCIA MORENO JUAN JOSE Domicilio: AV DE LA CALERA N° 26 Co Postal: 29130 Municipio: ALHAURIN DE LA TORRE Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 6 de Junio de 2014 Vía: A7054 Punto Kilométrico: 1,5 Hora: 10:41 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MALAGA TRANSPORTANDO MERCANCIAS PELIGROSAS SIN LA CARTA DE PORTE PRECEPTIVA PARA LAS MERCANCIAS PELIGROSAS TRANSPORTADAS. TRANSPORTA 3 JERRICANES DE 20 LITROS CADA UNO DE UN3266 LIQUIDO CORROSIVO BASICO N.E.P. (DESENGRASANTE CARROCERIAS) III Y 2 EMBALAJES CONTENIENDO 4 ENVASES DE 5 LITROS CADA UNO UN1993 (ABRILLANTADOR VAJILLAS AGUAS DURAS) III. Normas Infringidas: 140.15.8 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00

Expediente: MA-01427/2014 Matrícula: 29-12CTL- Titular: FERTILIZANTES Y SERVICIOS SL Domicilio: CAMINO LA QUINTA, 6 Co Postal: 29200 Municipio: ANTEQUERA Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 17 de Junio de 2014 Vía: A7282 Punto Kilométrico: 8 Hora: 09:06 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ANTEQUERA HASTA ANTEQUERA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 4100 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 600 KGS. 17,14% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. TRANSPORTA ABONOS PARA EL CAMPO. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 301,00

Expediente: MA-01744/2014 Matrícula: 26-40DTM- Titular: AUTOCARES RIOS PALOMO SL Domicilio: CARVAJAL, S/N BLQ 5 BAJO C Co Postal: 29639 Municipio: BENALMADENA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 6 de Mayo de 2014 Vía: AGP MALAGA Punto Kilométrico: 0 Hora: 12:29 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE MALAGA HASTA BENALMADENA INCUMPLIENDO LA OBLIGACION DE SUSCRIBIR EL SEGURO EXIGIDO EN EL ARTICULO 21 O TENIENDOLO SUSCRITO CON UNA COBERTURA INSUFICIENTE. NO JUSTIFICA LA POSESION DEL SEGURO OBLIGATORIO DE VIAJEROS. Normas Infringidas: 140.19 LEY 16/87 Pliego de descargo: Sí Sanción: 2.001,00

Expediente: MA-00733/2014 Matrícula: 26-88DMB- Titular: BERLANGA ASENCIO JOSE M. Domicilio: CARRIL 4 Co Postal: 29551 Municipio: CARRATRACA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 3 de Enero de 2014 Vía: A7054 Punto Kilométrico: 0 Hora: 12:45 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MALAGA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. NO JUSTIFICA LA RELACION LABORAL DEL CONDUCTOR CON LA EMPRESA. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: Dentro de plazo Sanción: 4.001,00

Expediente: MA-02068/2014 Matrícula: MA-007337-BF Titular: REMEDIOS RUIZ MARTINEZ Domicilio: SIERRA GIBRALGALIA SN Co Postal: 29570 Municipio: CARTAMA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 2 de Septiembre de 2014 Vía: A7054 Punto Kilométrico: 1,5 Hora: 08:43 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MALAGA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 1650 KGS. MMA: 1545 KGS. EXCESO: 105 KGS. 6,79% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00

Expediente: MA-00589/2014 Matrícula: MA-006662-BS Titular: MOHAMED MORCHID Domicilio: C/ GERAL RINCON 1-1º D Co Postal: 29100 Municipio: COIN Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 20 de Febrero de 2014 Vía: PLAZA SOLIDARIDAD Punto Kilométrico: Hora: 13:15 Hechos: LA REALIZACIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS EN VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00

Expediente: MA-01146/2014 Matrícula: 58-06FYP- Titular: LANCAR MOHAMED Domicilio: PLAZA DE TOROS VIEJA, 1-5º Co Postal: 29002 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 30 de Abril de 2014 Vía: A45 Punto Kilométrico: 134 Hora: 09:55 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA SEVILLA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 6650 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 3150 KGS. 90% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 601,00

Expediente: MA-01243/2014 Matrícula: 91-73BVP- Titular: ALCAZABA DE ALIMENTACION SL Domicilio: PARIS, 32 Co Postal: 29006 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 22 de Mayo de 2014 Vía: A7054R Punto Kilométrico: ,5 Hora: 11:04 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MALAGA UTILIZANDO UN VEHÍCULO QUE CARECE DEL CERTIFICADO DE CONFORMIDAD PARA EL TRANSPORTE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS O MERCANCIAS PERECEDERAS O POR TENER DICHO CERTIFICADO CADUCADO O FALSEADO. CADUCADO DESDE EL 19-01-14. TRANSPORTA EMBUTIDOS. Normas Infringidas: 141.21 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 401,00

Expediente: MA-01597/2014 Matrícula: 79-92GWC- Titular: REDYPACK Domicilio: C/ CASAS DE CAMPOS 2 IZQ Co Postal: 29001 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 11 de Junio de 2014 Vía: A7054 Punto Kilométrico: 1,5 Hora: 08:44 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MALAGA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. PAQUETERIA EN REPARTO CON VEHICULO DE ALQUILER EN SUSTITUCIÓN AVERIADO, CARECIENDO DE TARJETA TTES. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00

Expediente: MA-01610/2014 Matrícula: 85-15FLD- Titular: MIGUEL ANGEL MUÑOZ RODRIGUEZ Domicilio: PLAZA MURILLO CARRERA, 6-7-1 Co Postal: 29002 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 11 de Junio de 2014 Vía: A7054 Punto Kilométrico: 1,5 Hora: 08:44 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE FUENGIROLA HASTA MALAGA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 2150 KGS. MMA: 1995 KGS. EXCESO: 155 KGS. 7,76% TRANSPORTA BOLSAS DE PLASTICO. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00

Expediente: MA-01771/2014 Matrícula: 94-60GCP- Titular: LOGISTICA NIEVES SL Domicilio: C/ MAESTRO SOLANO 7 7 BA Co Postal: 29017 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 4 de Julio de 2014 Vía: A357 Punto Kilométrico: 59,1 Hora: 10:23 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA MALAGA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO (CONDUCCIÓN EN EQUIPO), ENTRE LAS 00:00 HORAS DE FECHA 25/06/14 Y LAS 06:00 HORAS DE FECHA 26/06/14 DESCANSO REALIZADO 7:49 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 22:11 HORAS DE FECHA 25/06/14 Y LAS 06:00 HORAS DE FECHA 26/06/14. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO (CONDUCCIÓN EN EQUIPO) EN MAS DE 1 HORA, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 7 HORAS E INFERIOR A 8 HORAS. TRANSPORTA ALIMENTACIÓN SE ADJUNTA TIQUES JORNADA. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00

Expediente: MA-01349/2014 Matrícula: 86-45DLY- Titular: ARIAS GIL JUAN Domicilio: FORTUNY 6-2º-C Co Postal: 29670 Municipio: SAN PEDRO DE ALCANTARA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 20 de Mayo de 2014 Vía: 6 Punto Kilométrico: 134 Hora: 08:33 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MARBELLA HASTA VILLANUEVA DEL ROSARIO EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 3700 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 200 KGS. 5,71% TTE MUEBLES. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00

Expediente: MA-01089/2014 Matrícula: 57-32HFV- Titular: M. JAIME TRANS, S.L. Domicilio: CHAPARIL, EDF. CORDOBA, 9 Co Postal: 29780 Municipio: NERJA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 6 de Mayo de 2014 Vía: AGP MALAGA Punto Kilométrico: 0 Hora: 12:25 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE MALAGA HASTA NERJA FALSEANDO LAS HOJAS DE REGISTRO, LA TARJETA DE CONDUCTOR, FALSEAMIENTO DE SU CONTENIDO O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN OBLIGATORIOS. PRESENTA CERTIFICADOS DE ACTIVIDADES IMPOSIBLES, SE ADJUNTAN DOS DE ELLOS PARA SU REMISION, VER DESCARGA A TRAVES DGTT. VISUALIZADO VARIOS DISCOS DURANTE MES DE ABRIL. Normas Infringidas: 140.9 LEY 16/87 Pliego de descargo: Dentro de plazo Sanción: 1.001,00

Expediente: MA-01422/2014 Matrícula: 85-80DWX- Titular: EXCAVACIONES GARCIA CEBRERO, SL Domicilio: PEDRO I, UR REAL BAJO, 8 Co Postal: 29700 Municipio: VELEZ-MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 5 de Junio de 2014 Vía: A356R Punto Kilométrico: 47,5 Hora: 18:10 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VELEZ-MALAGA HASTA BENAMOCARRA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO VALIDEZ. AUTORIZACION DE BAJA POR NO VISARLA. Normas Infringidas: 141.14 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 601,00

Expediente: MA-01366/2014 Matrícula: B-002225-WP Titular: LONJIGAVIÑO, S.L. Domicilio: PIO XII, 28 Co Postal: 41930 Municipio: BORMUJOS Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 14 de Mayo de 2014 Vía: A374 Punto Kilométrico: 22 Hora: 08:28 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA RONDA DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: Sí Sanción: 4.001,00

Expediente: MA-01015/2014 Matrícula: 62-65FFL- Titular: RIVERO MUÑOZ DOLORES Domicilio: CARLOS ARNICHE, 28 Co Postal: 29010 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 15 de Mayo de 2014 Vía: Punto Kilométrico: Hora: 00:00 Hechos: OBSTRUCCIÓN A LA LABOR INSPECTORA, POR NO HABER DADO CUMPLIMIENTO AL REQUERIMIENTO EFECTUADO EN FECHA 01/04/2014, RECIBIDO POR EL DESTINATARIO EL 07/04/2014, MEDIANTE EL QUE SE SOLICITABA DOCUMENTACIÓN DEL VEHÍCULO 6265-FFL, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2.013. (SE ADJUNTA REQUERIMIENTO EFECTUADO) Normas Infringidas: 141.4 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00

Expediente: MA-01196/2014 Matrícula: MA-5458BY- Titular: HOUCINE EL HAYANI Domicilio: PASAJE PEZUELA, 3, 7-5º Co Postal: 29006 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 8 de Mayo de 2014 Vía: Punto Kilométrico: Hora: 15:30 Hechos: REALIZACIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS EN VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00

Expediente: MA-01261/2014 Matrícula: MA-005458-BJ Titular: HOUCINE EL HAYANI Domicilio: PASAJE PEZUELA, 3, 7-5º Co Postal: 29006 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 9 de Mayo de 2014 Vía: Punto Kilométrico: Hora: 11:30 Hechos: LA REALIZACIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS EN VEHÍCULO DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00

Vistas las actuaciones practicadas en el expediente instruido de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/87, de 30 de julio, y en el Real Decreto 1.211/90, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/94, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/82, de 22 de abril, y 259/86, de 17 de septiembre, he resuelto imponer las sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en los arts. 114 y 115.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, en relación con el art. 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra la presente Resolución podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante la Dirección General de Movilidad de la Junta de Andalucía, sita en la Avenida Diego Martínez Barrio, núm. 10, 41071, en Sevilla.

De no interponerse recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose un plazo de quince días para el pago voluntario. De no hacerse efectivo se procederá al cobro por la vía del apremio, sirviendo la presente notificación de apercibimiento previo a los efectos del artículo 95 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Málaga, 14 de enero de 2015.- El Delegado, Manuel García Peláez.